



# Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



340

COLECCIONABLE

Cooperación \$5.00

Visítanos:

[www.radiomagisterial.org](http://www.radiomagisterial.org)

[www.seccionxviii.org](http://www.seccionxviii.org)

[www.cntemichoacan.org](http://www.cntemichoacan.org)

MORELIA, MICHOACÁN, A 2 DE FEBRERO DE 2015

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDEIRO - ZAMORA



**"L" PLENO SECCIONAL DE SECRETARIOS GENERALES Y REPRESENTANTES DE C.T.** Pág.6,7 y 8.

**Editorial:**  
**"Cuenta Pendiente"**

Pág.2

**PROGRAMA DE CALZADO ESCOLAR 2014-2015**  
**RUTAS PROPUESTAS** Pág.3

**Asambleas masivas: Morelia y Sector IX**

Pág.4

Pág.8

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍO - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: [poderdebaseboletin@hotmail.com](mailto:poderdebaseboletin@hotmail.com)

Síguenos en:



## Directorio

Director General  
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial

Reporteros  
Jessica Gabriela Martínez Chío  
Juan José Tapia Bastián

Diseño  
Adrián Hernández Estrada

Fotografo  
Ramón Hurtado Bernabé

Imprenta  
Guillermo García Aguilar  
Germán García Aguilar

Colaboradores  
Sergio Linares Madrigal  
José Luis Nuñez Viveros  
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

## Visítanos en:

[www.radiomagisterial.org](http://www.radiomagisterial.org)

[www.seccionxviii.org](http://www.seccionxviii.org)

[www.cntemichoacan.org](http://www.cntemichoacan.org)

## Escribenos:

[poderdebaseboletin@hotmail.com](mailto:poderdebaseboletin@hotmail.com)

[seccionxviii.democratica@gmail.com](mailto:seccionxviii.democratica@gmail.com)

## Siguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

## Editorial

## Cuenta pendiente.

La semana pasada, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, anunció recortes al gasto corriente para sortear la situación de emergencia económica que enfrenta nuestro país debido a la baja cotización del precio del petróleo. El funcionario anunció que los recortes se harán en gasto corriente para los mandos medios y altos y que “habrá una disminución de 10 por ciento del gasto en plazas de carácter eventual y por honorarios; se restringe la creación de plazas, y una reducción de 10 por ciento en el gasto destinado a comunicación social”. Las explicaciones que da el gobierno para tal media estriban en que, o se hacía este recorte, o se procedía a pedir prestado. Esto último, ni soñarlo.

Ni soñarlo porque no tenemos con qué garantizar el pago del crédito: el petróleo ya tiene participación privada; casi el total de las extracciones mineras están en manos de extranjeras; la industria pesquera está subvaluada; la explotación forestal está desatendida y mal manejada; es decir, nuestros recursos naturales no nos pueden servir como avales en un acompañamiento crediticio, gracias a la clase política que ha entregado nuestras riquezas desvergonzada y cínicamente. El gobierno dijo que no pide prestado porque luego, se deben pagar intereses y hace más grande el hoyo financiero pero, aunque esto es cierto, también lo es que no hay quien nos vea como sujetos confiables.

El recorte, pues, era la opción. Ya desde la CNTE habíamos anunciado que las plazas base estaban en peligro con las contrarreformas estructurales que Enrique Peña y el Congreso aprobaron el año pasado, y ahora la misma Presidencia anuncia que se restringe la creación de plazas que, en realidad, se traduce como la cancelación de nuevas contrataciones permanentes. El futuro de los jóvenes era, hasta la semana pasada, incierto; ahora, es un hecho que les espera la subcontratación y las peores condiciones laborales.

Para el caso de la protección del seguro petrolero que tanto anunció el propio secretario de

Hacienda, esta cobertura no surtirá efecto sino hasta finales de año, una vez que se haya presentado el “siniestro” por el que nos aseguramos de manera promediada; es decir, que el precio promedio anual del petróleo se mantenga por debajo del precio asegurado que es de 76 dólares por barril. Esto no lo explicó Videgaray pero, para entenderlo mejor, tendremos cobertura asegurada hasta que se compruebe que el precio fue menor, mientras no. Como es un hecho que los precios del petróleo están bajos, también lo es que las gasolinas también redujeron sus precios en todo el mundo, menos en México porque el precio lo regula PEMEX. Cabe la posibilidad, entonces, de que el gobierno compre el combustible barato y lo venda caro pero eso no garantiza que la ganancia sirva para el pueblo. Lo que sí es seguro, es que se lo embolsen los directivos y la cúpula sindical de la paraestatal. No les importa si esto se sabe o no, lo que quieren es mantener su comodidad. Es lo mismo que hacen los vividores de la política: no les importa que se sepa de sus cinismos y abusos, ni porque, como en este 2015, se presenten nuevas elecciones, de todos modos, recurrirán a los ciudadanos a pedirles el voto para ocupar nuevos cargos y renovar sus contratos de sanguijuelas sociales.

Por eso le urgía a Peña Nieto sacar las reformas a la Constitución el año pasado, no porque supiera lo que venía en materia petrolera, sino porque, siendo este año uno en el que se renovaría parte del Congreso, las aspiraciones personales harían que los diputados y senadores “encarecieran” sus votos por lo que el Presidente propondría. Esas urgencias y cálculos también las sabían los legisladores entreguistas y traidores y aprovecharon la coyuntura para sacar sus ganancias. Ellos y sus partidos esperan que la falta de memoria del pueblo les ayude en las próximas elecciones. Las consecuencias de sus actos como la pobreza y el desempleo, harán que los votantes no se olviden de sus caras sonrientes cuando firmaron el Pacto por (contra) México. Con estos abusivos, la cuenta está pendiente.

# CRISIS FINANCIERA, EDUCACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE

Lev Moujahid Velázquez Barriga  
CSII- Sección XVIII-CNTE

Una mentira tras otra ha caracterizado al gobierno de Enrique Peña Nieto, no sólo no cumplió con dejar de aumentar la gasolina, sino que tampoco bajó el precio en los recibos de electricidad como había prometido. Su famoso seguro petrolero que anunció como el sostén de una economía sólida, se vino abajo la semana anterior, cuando Videgaray dio a conocer los drásticos recortes al gasto social, que en la creencia popular vendrían hasta 2016 y no este mismo año.

El ISSSTE dejará de percibir 1500 millones de pesos para este ciclo fiscal, coincidentemente el SNTE y algunos gobiernos estatales están vendiendo la idea de que ya no son viables en el corto plazo los pagos de jubilaciones, pero también debe dimensionarse este golpe económico como la carencia aún más aguda en la falta de medicamentos, materiales e infraestructura, así como en los créditos.

EL SEGUNDO SECTOR MÁS AFECTADO POR LOS TIJERAZOS PRESUPUESTALES CORRESPONDE A LA EDUCACIÓN, 7 MIL 188 MILLONES DE PESOS PARA ESTE AÑO, o sea, antes de que se recientan con mayor peso los estragos económicos de la baja del petróleo, amortiguados por el seguro millonariamente adquirido (¿qué nos espera en 2016?). Engañosamente el secretario de economía declara que no será tocado el fondo para la nómina de los trabajadores de la educación; sin embargo, nos debe poner en alerta los 15 mil trabajadores de PEMEX despedidos en enero, así como los despidos de la CFE de los cuales no tenemos una estimación precisa; por estas razones no debemos confiar en sus constantes mentiras.

En este contexto la OCDE y el INEE dan a conocer un documento que hicieron conjuntamente y que han titulado "Revisiones de la OCDE sobre la evaluación en educación", si bien el estudio se tenía desde hace dos años, contiene aportaciones realizadas hasta el 2014. En él, se ratifica la ruta del despido a los trabajadores de la educación, no obstante que se ha negado una y otra vez que la evaluación afectaría la estabilidad laboral.

"Revisiones..." en su página 133, habla de una "Evaluación con fines de avance profesional" de carácter fundamentalmente externa, que se aplicará a "Todos los docentes permanentes", los instrumentos para tal fin serían "Autoevaluación, portafolio, observación en el aula,

entrevistas, resultados del alumno, posiblemente un examen". No es difícil saber que los primeros 4 instrumentos serán un fracaso, por el tiempo y el proceso de sistematización y con toda seguridad la evaluación se centrará en los resultados del alumno y el examen al maestro.

Lo anteriormente expuesto, explica que el INEE haya dado a conocer su Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, por sus siglas PLANEA, que se aplicará en julio de este año a los alumnos de 3° y 6° de primaria, 3° de secundaria y 3° de nivel medio superior, pero que será un instrumento con efectos de evaluación para el maestro, como el mismo documento de "Revisiones..." lo contempla.

Las consecuencias de la evaluación se sitúan en cuatro ejes, dos de ellos tienen que ver con el avance y desarrollo profesional, los restantes se las comparto textualmente "(2) En caso de una evaluación deficiente, plan de desarrollo

profesional y nueva evaluación al año siguiente; (3) En caso de dos evaluaciones deficientes, retiro de la plaza." A este acoso pretenden someter al magisterio cada dos años las primeras dos evaluaciones y cada cuatro las siguientes.

Aunque el INEE no contempla el 2015 en su calendario oficial de las evaluaciones en el Servicio Profesional Docente para la permanencia del maestr@, PLANEA es ya el primer diagnóstico para el recorte a la nómina magisterial; sin embargo, ante los trágicos acontecimientos de la economía mexicana, los despidos en otros sectores de empresas paraestatales, las dificultades de pago a los trabajadores del poder ejecutivo y las suscitadas en la insuficiencia del FONE para cubrir totalmente la nómina magisterial y el engaño sistemático del gobierno federal, no debemos bajar la guardia, por el contrario, se requiere estar más preparados que nunca para una emergente movilización masiva en la defensa de nuestro trabajo

PdB

## PROGRAMA DE CALZADO ESCOLAR 2014-2015 RUTAS PROPUESTAS

MUNICIPIO	RESUMEN			TRANSPORTE	FECHA	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO
	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS				
TZITZIO	2,050	1,067	983	1 CAMION	04/02/2015	ESC. PRIM. FED. "LEONA VICARIO"	9:00 HRS.
TIQUICHEO	3,107	1,587	1,520			ESC. PRIM. "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"	10:00 HRS.
	5,157						
NOCUPEÁTARO	1,806	923	883	1 CAMION	04/02/2015	ESC. SEC. TEC. N°87	9:00 HRS.
CARÁCUARO	2,227	1,177	1,050			ESC. SEC. TEC. N°10	10:00 HRS.
	4,033						
HUETAMO	9,131	4,637	4,494	1 CAMION GRANDE	06/02/2015	ESC. SEC. N° 1 "MIGUEL HIDALGO"	9:00 HRS.
SAN LUCAS	3,837	1,954	1,883	1 CAMION	06/02/2015	ESC. SEC. TEC. N°18	9:00 HRS.
SUSUPUATO	1,770	890	880	1 CAMION	06/02/2015	ESC. PRIM. "VICENTE GUERRERO"	9:00 HRS.
TUZANTLA	3,049	1,509	1,540			ESC. PRIM. "NIÑOS HEROES" COM. ORGANISTA	10:00 HRS.
	4,819						
AQUILA	6,697	3,470	3,227	1 CAMION GRANDE	10/02/2015	"NIÑOS HEROES" FRENTE A PLAZA MUNICIPAL	9:00 HRS.
CHINICUILA	1,030	557	473	1 CAMIONETA	10/02/2015	FRENTE A PLAZA MUNICIPAL	9:00 HRS.
CHARAPAN	2,701	1,393	1,308	1 CAMION	10/02/2015	PLAZA PRINCIPAL	9:00 HRS.
NAHUATZEN	7,183	3,603	3,580	1 CAMION GRANDE	10/02/2015	PLAZA PRINCIPAL	9:00 HRS.
MADERO	3,721	1,928	1,793	1 CAMION	12/02/2015	ESC. SEC. FED.	9:00 HRS.
TURICATO	7,336	3,756	3,580	1 CAMION GRANDE	12/02/2015	PLAZA PRINCIPAL	9:00 HRS.
CHURUMUCO	3,667	1,879	1,788	1 CAMION	12/02/2015	PLAZA PRINCIPAL	9:00 HRS.
LA HUACANA	7,779	3,923	3,856	1 CAMION GRANDE	12/02/2015	PLAZA PRINCIPAL	9:00 HRS.
TUMBISCATIO	1,599	863	736	1 CAMIONETA	13/02/2015	ESC. PRIM. "EMILIANO ZAPATA"	9:00 HRS.
LOS REYES (INDIGENA)	3,638	1,866	1,772	1 CAMION	13/02/2015	ESC. PRIMARIA ERENDIRA, PAMATACUARO	9:00 HRS.
ZITÁCUARO (INDIGENA)	2,386	1,220	1,166	1 CAMION	13/02/2015	ESC. PRIM. JUAN DE LA BARRERA, SAN FELIPE DE LOS ALZATI	9:00 HRS.
TANHUATO	248			SE ENTREGARÁN DIRECTAMENTE EN EL ALMACEN AL RESPONSABLE DEL PROGRAMA			
YURECUARO	1,293						
COAHUAYANA	363						

PdB

# Realizan Asamblea Masiva de Región Morelia

Con la finalidad de recabar las propuestas y tareas emanadas de la base trabajadora durante las pasadas asambleas delegacionales, así como delinear la ruta a proponer para la próxima jornada de lucha y unificar esfuerzos, los compañeros de la Región Morelia llevaron a cabo su Asamblea Masiva Regional, misma que contó con amplia participación y un mensaje de nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal.

El evento fue coordinado por los representantes de los dos sectores que conforman a la región, Salvador Almanza Hernández y Ulises Cira, además del Secretario Técnico C, Eligio Valdes Cervantes, quienes dieron la bienvenida e informaron a la base sobre los avances y acuerdos a los que se ha llegado con las autoridades tanto estatales como federales.

De igual forma, nuestro dirigente, Ortega Madrigal, dió un mensaje a los ahí presentes y señaló a detalle cada uno de los logros a los que se ha llegado gracias a nuestra participación activa en cada una de las movilizaciones que convoca la Sección XVIII y la unidad con la que hemos venido trabajando, entre dichos logros se encuentra la estabilidad laboral, la relación bilateral con el gobierno federal y estatal, y el reconocimiento y respeto a nuestras conquistas laborales.

Así mismo, el compañero Eligio Valdes compartió con los presentes un resumen sobre las últimas acciones llevadas a cabo



tanto en Chilpancingo, como en Ayotzinapa, Guerrero y el Distrito Federal en nuestra lucha por la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos, y detalló también cuál ha sido el trabajo de los representantes de dicha región ante las autoridades para salvaguardar los derechos laborales y que se sigan reconociendo los bonos y prestaciones adquiridos antes de la reforma, tal y como ha sido el caso hasta ahora.

En la asamblea también se recabó el análisis de los compañeros de base respecto al informe dado por el actual Comité Ejecutivo Seccional y sus diferentes comisiones, así como la estructuración del plan de acción, además de que cada uno de los secretarios delegacionales y representantes de centros de trabajo informaron e hicieron

entrega de los acuerdos obtenidos en las diferentes asambleas delegacionales realizadas previamente, así como las adecuaciones realizadas al plan de acción estatal, para que a su vez la coordinación regional realice el concentrado general que fue entregado en el L Pleno Estatal de nuestra Sección XVIII.

Finalmente, cabe señalar que la participación de la base trabajadora nuevamente rebasó las expectativas de propios y extraños, pues fueron miles de compañeros los que acudieron al llamado del movimiento, lo que demuestra, una vez más, el compromiso de trabajo de quienes pertenecen a la región Morelia.





## COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

# La Asamblea Nacional Popular y la lucha por rescatar a la Constitución.

El 31 de Enero de 2015, se realizó la X Asamblea Nacional Popular, en Ayotzinapa Guerrero, nuevamente en la Normal. En esta ocasión precedida de importantes acontecimientos: uno de ellos la Jornada de la CNTE del día 21 de enero, otra de carácter nacional e internacional; la VIII Acción Global por Ayotzinapa y por México, donde se refrenda la disposición de la CNTE, de asumir como propia la lucha de Ayotzinapa, de los Padres de Familia, de los Normalistas, de la CETEG y del MPG. Esta acción que tuvo réplicas de carácter internacional, pone de manifiesto que la lucha no cesara y no disminuirá y por el contrario seguirá creciendo.

El otro elemento es las declaraciones de la PGR, y del Ejecutivo Federal a través de Murillo Karam y Enrique Peña Nieto, respectivamente, sobre la “verdad histórica” y el “supérenlo ya” un día después de la VIII Acción Global por Ayotzinapa y por México, con lo cual pretenden convencer a la ciudadanía de que los 43 normalistas estarían muertos, que se castigaría a los “responsables” detenidos hasta el momento, no es más que un nuevo intento para dar carpetazo a un hecho que a todas luces exige mayor esfuerzo y veracidad del Gobierno Federal.

Estas declaraciones e intento de cerrar este capítulo, también nos dice que sigue siendo Ayotzinapa, sigue siendo Guerrero, la CETEG, el Movimiento Popular Guerrerense y la Asamblea Nacional Popular el epicentro político, el termómetro nacional de la inconformidad y del hartazgo, de la demanda de justicia y de la reconfiguración de un nuevo régimen de gobierno, un gobierno acorde a los tiempos actuales y a las necesidades de los mexicanos.

La VIII Acción Global, que contrasta

con estas burdas declaraciones, es solo el inicio de lo que en 2015 serán las movilizaciones políticas, en el marco de la desobediencia y resistencia civil organizada y es también el preludio de una mayor organización.

Las acciones de la CNTE, al interior del país, el día 21 de enero, y la VIII Acción Global por Ayotzinapa y por México el 26 de enero, configuran ya la Huelga Nacional, único camino que nos deja el Estado Mexicano, ante su paquete de reformas estructurales, las cuales en conjunto, no solo no traen beneficios para la población sino que entregan sectores estratégicos a las empresas privadas y a la inversión extranjera. Destruyen los derechos individuales y colectivos, y empobrecen aún más a la inmensa mayoría de la población mexicana.

Las once reformas de Peña Nieto son de carácter totalmente económico, ni siquiera la mal llamada reforma educativa contempla un solo rasgo social o cuando menos pedagógico.

Para el estado mexicano es urgente cerrar ya el capítulo Ayotzinapa, para ellos no es un crimen o masacre, para ellos es solo un hecho más que se enmarca entre las disputas del crimen organizado. Les urge, porque si no, el proceso electoral que es donde se legitiman para seguir saqueando a la nación, se les puede caer. Les urge porque necesitan poner en marcha sus reformas económicas y cumplir los compromisos con los oligarcas nacionales y extranjeros.

En este contexto llevamos a cabo la X ANP, donde se ratifica la demanda central de aparición con vida de los Normalistas, el castigo a los responsables y por la derogación de las reformas estructurales así como libertad inmediata a los presos por motivos políticos.

A estas demandas se integra como lema y demanda “La recuperación del Carácter Social de la Constitución”. Se presentó y aprobó la convocatoria para la Convención Nacional Popular, para el día 5 y 6 de febrero, los puntos que tendrán que llevar las organizaciones por escrito es su propuestas de: 1.- Programa, 2.- Plataforma y 3.- Estructura. La demostración de fuerza se dará con una megamarcha el día 5 iniciando a las diez de la mañana en el “caballito” y llegando al Congreso Legislativo Estatal. Posterior a la marcha los trabajos de la Convención Nacional Popular se instalaran en la Normal.

Se acordó saludar a los eventos que sobre el tema se desarrollaran en todo el país, principalmente a la Constituyente Ciudadana, que sesionara el día 5 de febrero en las instalaciones de la Facultad de Odontología en la UNAM, donde se prevé llegaran 1000 delegados de todo el país.

La próxima ANP se decidirá en el marco de los trabajos de la Convención.

En este marco la CNTE, desarrollara, la reunión de Dirección Política Nacional Ampliada, donde afinaremos el documento base para la consulta sobre las fechas tentativas de la Huelga Nacional y plan de acción de la Jornada 2015. El día 7 de Febrero en el Ayuntamiento de Chilpancingo se llevara a cabo la Asamblea Nacional Representativa, donde se acordara el Plan Táctico Estratégico al cual se integraran las acciones de la Convención Nacional Popular.

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS,  
HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!  
DPN MICHOACAN SNTE-CNTE.

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

## SECCIÓN XVIII, MICHOACÁN

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

QUINCUAGÉSIMO

PLENO SECCIONAL

DE SECRETARIOS  
GENERALES Y  
REPRESENTANTES  
DE CENTRO DE  
TRABAJO

Con el objetivo de brindar a la base trabajadora de un informe detallado sobre el trabajo realizado por cada una de las comisiones del actual Comité Ejecutivo Seccional, así como delinear el plan de acción para la próxima jornada de lucha y analizar a profundidad los problemas a los que nos enfrentaremos este 2015, el pasado 30 de enero se llevó a cabo el Quincuagésimo Pleno Estatal de Representantes de Centros de Trabajo y Secretarios Delegacionales.



**E**l encargado de dar formal instalación a dicho evento fue nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, quien además dio un informe detallado sobre los logros y acuerdos a los que nuestra representación ha llegado tanto con el gobierno federal como con el estatal, muchos de los cuales no se pueden dar a conocer públicamente, pues se

pondría en riesgo su ejecución, sin embargo, si se puede adelantar que entre los logros más importantes se encuentra la estabilidad laboral para todos los trabajadores de la educación en Michoacán, la relación bilateral de nuestra Sección XVIII con el gobierno estatal y federal, y el reconocimiento a nuestras conquistas laborales. Además, en dicho pleno se dio un

informe detallado sobre el trabajo que ha venido realizando cada una de las comisiones y sub comisiones del actual Comité Ejecutivo, entre las que destacan las Secretarías de Trabajos y Conflictos de CAPEP, de nivel inicial, de nivel preescolar, de primarias, de secundarias generales, de secundarias técnicas, de telesecundaria, de educación especial, de niveles

especiales, de Normales, UPN y Camm, de nivel medio superior y de Cecati.

Así como también se informó sobre el trabajo de los compañeros del área social, de personal de apoyo y asistencia, de gestión educativa, de gestión popular, de la Organización Campesina Magisterial, Indígena y Popular, de la Comisión de Prensa y Propaganda, de la Secretaría de Informática y de la Secretaría de la Mujer.

Dentro del análisis realizado en dicho pleno se coincidió en que los grandes problemas a los que nos enfrentaremos este año serán, entre otros, la aplicación de las reformas estructurales y sus leyes secundarias, la aplicación del examen universal, el ingreso, promoción y permanencia, la centralización de la nómina, ahora en manos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el recorte al gasto social, la pretensión de despidos masivos, la subcontratación, el tope salarial, la inflación, la represión masiva y selectiva, la coyuntura electoral estatal en un ambiente de conflicto e inestabilidad social, la forma de pago, la jubilación sin derecho a proponer, la evaluación para el ingreso, la digitalización, el impulso a nuestro Programa Democrático de Educación y Cultura, y la defensa del sindicalismo.

Como parte de la ruta para la próxima jornada de lucha se aprobaron varias acciones en los tres ejes de nuestro actuar, es decir, el ámbito sindical, el político y el educativo, entre las que destaca el reconocimiento al Frente Cívico Social de Michoacán como un instrumento de lucha que defenderá nuestros derechos laborales, el promover el voto y apoyo ciudadano a los candidatos del mismo, y el luchar por unas elecciones que nos lleven a nosotros, el pueblo, al poder mediante los mismos.



Además, se acordó fortalecer la lucha sindical independiente, el brigadeo para impulsar la Huelga Nacional, el implementar aportaciones económicas para crear un fondo de resistencia, la democratización del SNTE, realizar una Convención Nacional Magisterial, dar continuidad a los Encuentros Nacionales, Magisteriales y Sociales, un paro de 24 horas si no nos vuelven a pagar con cheque y talón como lo venían haciendo, realizar un sexto Pleno Estatal de Escalafón, incorporar sanciones a quienes no cumplan con sus deberes sindicales, realicen actos de corrupción o propicien divisionismo, activar círculos de estudio para análisis de las afectaciones de las reformas estructurales, respeto y

fortalecimiento a las estructuras sindicales regionales, delegacionales y de centros de trabajo.

En el ámbito educativo se acordó apoyar a las Normales Públicas del país para que sigan otorgándoles plazas automáticas a sus egresados, la implementación del Programa de Educación Alternativa, fortalecer nuestro PDECEM, y realizar actividades a contra turno para enriquecer el contacto con padres de familia y generar condiciones favorables para la próxima jornada de lucha, además de impulsar los talleres colectivos pedagógicos.

Y respecto al ámbito político, se dio total reconocimiento y apoyo al Frente Cívico Social de Michoacán, que aglutina a las principales fuerzas sindicales del estado y que buscará





llevar los verdaderos intereses y necesidades de la clase trabajadora a los puestos de decisión en las próximas elecciones mediante candidaturas ciudadanas, por lo que se acordó difundir el trabajo del mismo y apoyar a sus candidatos hasta lograr arribar al poder.

Dentro de las demandas centrales se encuentra la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos en Iguala, Guerrero y castigo a los responsables, el rechazo al examen universal, rechazo a la centralización de la nómina y el pago electrónico, rechazo a los programas compensatorios de la Reforma Educativa, exigir mayor presupuesto al gasto social y educativo, respeto a los derechos conquistados, mejoramiento en el servicio y atención al rubro de la salud, exigir estabilidad laboral, sostener la relación bilateral, y

el cumplimiento de los acuerdos minutados.

Y finalmente, entre los pronunciamientos se encuentra la renuncia de Enrique Peña Nieto, de Luis Videgaray, de Emilio Chuayffet, de Juan Díaz de la Torre, la libertad de todos los presos políticos, restituir el carácter social de la Constitución, el cese a la represión y violación de los derechos humanos, el regreso de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles y el respeto a la soberanía del estado de Michoacán.

Es de señalar que el pleno estatal tuvo una duración mayor a las siete horas, y participaron casi la totalidad de los representantes de centros de trabajo y Secretarios Generales, por lo que la asistencia fue mayoritaria y satisfactoria.

PdB

## Realizan Asamblea Masiva compañeros del Sector IX



El objetivo de delinear una propuesta educativa indígena alternativa y por la defensa de la educación pública como derecho fundamental de todo ser humano, el pasado martes 27 de enero se llevó a cabo la Asamblea Masiva del Sector IX de Educación Indígena.

Fue en el salón de usos múltiples sonde, desde temprana hora, se dieron cita cientos de compañeros pertenecientes a las cuatro etnias que forman parte del sector indígena, es decir, Purhépecha, Otomí, Nahuatl y Mazahua, quienes comprometidos con el trabajo que vienen desarrollando sus representantes en la Sección XVIII acudieron puntuales

al llamado.

El objetivo de dicha reunión, señaló su representante Aureliano, fue el detallar la propuesta que llevarán de plan de acción para la próxima Jornada de Lucha, así como hacer la presentación de las autoridades, recién electas por ellos mismos ante la Secretaría de Educación en el Estado y trazar las líneas estratégicas de un programa alternativo de educación indígena.

Por lo anterior, se avaló la elección

de sus representantes ante la SEE, se eligieron algunos puestos que faltaban y se aprobaron varias propuestas para contemplar en el programa educativo a realizar.

PdB

